



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES,
ARQUITECTOS TÉCNICOS
E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE MADRID

¿POR QUÉ
ESTOY
COLEGIADO?



POR LOS SERVICIOS

¿SABÍAS QUE...?

Por ser colegiado dispones de:

- Una subvención del 50% de las cuotas ordinarias para los inscritos en el Plan de Ayudas.
- Muchas funcionalidades a través del colegio digital como visar, darte de alta en cursos, etc.
- Espacios colegiales para tus encuentros profesionales.

Bolsa de Trabajo

- Búsqueda activa de empleo.
- Información de ofertas de trabajo (oposiciones, empresas, etc.).
- Asesoramiento personalizado.

Formación

- Asistencia a Jornadas Informativas y Mañanas de la Edificación
- Asesoramiento Profesional en Formación
- Cursos de Formación: Plan de Formación del Colegio.
- Escuela de la Edificación: Programas Formativos.

Biblioteca

- Libre acceso al fondo bibliográfico.
- Consultas de la proyectoteca.
- Préstamos en sala / domicilio.
- Servicio de reprografía.
- Venta de publicaciones.

Comunicación

- Revista Profesional BIA.
- Boletín Informativo (papel/digital).
- Revista de Prensa.
- Memoria de Actividades.
- Guía de Servicios.
- Suplemento Área Empresas.
- Publicaciones editadas con el IRSST (Edificio Virtual, Manual Práctico, Guía de coordinación, etc.).
- Publicaciones editadas por el Colegio (Cuadernos Técnicos, etc.).

Colegio Digital 2.0

- Correo electrónico con dominio: aparejadoresmadrid.org
- Envíos de SMS con información del Colegio.
- Visado electrónico.
- Simuladores.
- Formación on-line.
- Cita previa.
- Reserva on-line para citas con las Asesorías.
- Información en el Portal del Colegiado web.

Cultura y Actividades de ocio

- Agenda de Actividades.
- Festival Infantil.
- Concierto de Navidad.
- Gestión de Abonos (teatro, Auditorio Nacional, etc.).

Comercial

- Alquiler de Espacios (aulas, salón de actos, etc.).
- Acceso a directorio de empresas.
- Descuentos y ventajas exclusivas de las empresas.
- Jornadas de Empresa.

Centro de Atención Integral CAI

- Atención telefónica.
- Servicio de Atención al Ciudadano.

Gestión Documental

- Emisión de certificados.
- Custodia y archivo de documentación profesional y colegial.

Trabajos Profesionales

- Listado de peritos para los Juzgados y Tribunales de la CM y para la Consejería de Hacienda de la CM.
- Convenio con la Consejería de Consumo de la CM.
- Turno de designaciones.

Sociedad Técnica de Tramitación (STT)

- Tramitación de licencias de obra y actividad para el Ayuntamiento de Madrid.
- Asesoramiento técnico en la gestión y tramitación de licencias.

Plan de Ayudas para colegiados

- Subvención del 50% del pago de las cuotas ordinarias.
- Aplazamiento de pago de la prima fija del Seguro de Responsabilidad Civil.
- Cursos gratuitos.
- Subvención del 50% de los cursos del Plan de Formación.

POR EL ASESORAMIENTO

¿SABÍAS QUE...?

Por ser colegiado dispones de:

- Asesorías telefónicas y presenciales.
- Servicio de asesoramiento para la creación de empresas (SECOT).
- Tutorías personalizadas de emprendedores.
- Servicio de atención inmediata en caso de accidente en la obra (SAGA).

Asesoría Jurídica

- Consultas telefónicas y presenciales.
- Redacción y/o revisión de informes, dictámenes, contratos, etc.
- Reclamaciones (honorarios, atribuciones, responsabilidad civil o penal, etc.).
- Servicio SAGA (Asesoramiento y Gestión en caso Accidente).
- Arbitrajes.
- Procedimientos y actas de conciliación.

Asesoría Técnica y Tecnológica (Gabinete Técnico)

- Consultas telefónicas y presenciales.
- Consultas por escrito.
- Asesoramiento sobre competencias y actuaciones profesionales.
- Redacción y elaboración de documentación técnica y artículos.
- Asistencia técnica para revisión y/o requisitos necesarios de las actuaciones profesionales.
- Mantenimiento actualizado de prontuario normativo vigente.
- Base de datos actualizada sobre documentación exigible en recepción y control de calidad de productos, equipos y sistemas.

Asesoría Laboral

- Consultas telefónicas y presenciales.
- Consultas por escrito.
- Redacción y revisión de documentos (contratos, adendas, etc.).
- Intervenciones ante el SMAC.
- Intervenciones en despidos.
- Reclamaciones (cantidades, ERE, etc.).

Asesoría Fiscal

- Consultas telefónicas y presenciales.
- Consultas por escrito.
- Impuestos y obligaciones tributarias (IVA, IRPF, etc.).
- Gestoría fiscal.

Asesoría de Seguridad y Salud

- Consultas telefónicas y presenciales.
- Consultas por escrito.

- Orientación profesional en prevención.
- Punto de encuentro de profesionales.
- Redacción y elaboración de documentación técnica y artículos.

Asesoría de Prevención de Incendios

- Consultas telefónicas y presenciales.
- Consultas por escrito.
- Orientación profesional en prevención.
- Punto de encuentro de profesionales.
- Redacción y elaboración de documentación técnica y artículos.

Asesoría de Funcionarios

- Consultas telefónicas y presenciales.
- Consultas por escrito.
- Reclamaciones judiciales.

Asesoría de Urbanismo

- Consultas telefónicas, presenciales y por escrito.

Servicio de Asesoramiento para la creación de empresas (SECOT)

- Consultas telefónicas y presenciales.
- Preincubadora de empresas.
- Gestión y apoyo profesional en la creación de empresas profesionales.
- Tutorías personalizadas de emprendedores.

Asesoría en la Gestión Administrativa en Materia Laboral

- Altas y bajas en Tesorería General de la Seguridad Social.
- Gestión de las prestaciones por desempleo, maternidad, invalidez, etc.
- Suspensiones temporales de la prestación.

Servicio de atención inmediata en caso de accidente en la obra (SAGA)

- Asistencia legal inmediata en caso de accidente.
- Perito de acción inmediata.
- Asesoramiento técnico legal.
- Redacción de informes periciales para aportación al proceso.
- Seguimiento de los procedimientos abiertos hasta su cierre definitivo. Desplazamiento urgente de un asesor a la obra.

POR LOS SEGUROS

¿SABÍAS QUE...?

Por ser colegiado dispones de:

- Seguro **Gratuito** de 6.000 € para muerte por accidente laboral (a partir del 1/1/2012).
- Seguro **Gratuito** de 18.000 € para incapacidad permanente por accidente laboral (a partir del 1/1/2012).
- Concesión de un Aval para concursos ante la Administración Pública de 10.000 €.
- Segunda capa **Gratuito** de 200.000 € para el Seguro de Responsabilidad Civil sobre límite de 300.000 € (excluida pólizas de MUSAAT).
- Acuerdos ventajosos en Seguros Técnicos y Personales.

Seguros para colegiados ofrecidos por el Colegio

- Seguro gratuito de 6.000 € para muerte por accidente laboral (a partir del 1/1/2012).
- Seguro gratuito de 18.000 € para incapacidad permanente por accidente laboral (a partir del 1/1/2012).
- Seguro gratuito en segunda capa de 200.000 € en exceso de 300.000 € con la compañía HDI (excluida pólizas de MUSAAT).

STA Correduría de Seguros

- Asesoramiento, gestión y tramitación con más de 20 compañías del sector asegurador.
- Nuevos acuerdos en Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.
- Asesoramiento y gestión en seguros personales: Vida, Accidente, Hogar, Auto, etc.
- Nuevos acuerdos en seguros profesionales: Decenal, Todo Riesgo Construcción, Avals, Aplazamiento de Cantidades, Responsabilidad Civil.
- Prestación de servicio de reclamaciones ante la Dirección General de Seguros.
- Prestación de reclamaciones ante el Consorcio de Compensación.
- Aval para concursos ante la Administración Pública, de 10.000 €.
- Descuento de 10% de la prima complementaria al contratar el Seguro Decenal.



POR EL FUTURO

¿SABÍAS QUE...?

En el 2012 está previsto ofrecer nuevos servicios gratuitos al colegiado:

- Servicio de digitalización de documentos.
- Gestoría.
- Campaña Renta 2012.
- Seguro de accidentes e incapacidad permanente y absoluta por accidente laboral.





**COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES,
ARQUITECTOS TÉCNICOS
E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE MADRID**

www.aparejadoresmadrid.es

C/ Maestro Victoria, 3
28013 Madrid
Tel. 91 701 45 00
Fax 91 532 24 07
buzoninfo@aparejadoresmadrid.es